

153256



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE G 0 9
SUBCLASE F

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Doña María Dolores CUADRENYS BOQUE
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Carretera Sarriá, nº 8
por:

"DISPOSITIVO SUSPENSOR DE ETIQUETAS Y SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un dispositivo suspensor de etiquetas y análogos, que ofrece la novedad de estar formado por
5. una especie de horquilla de material elástico que tiene sus dos brazos unidos en un pequeño tramo situado en el tercio inferior, originándose por encima de dicho punto la salida lateral de dos pares de aletas, desiguales y orientadas en sentido contrario, de manera que, entre ambas, pueda retenerse la etiqueta de cartulina u otro material.
- 10.

Consta el dispositivo suspensor en cuestión de una pieza de material elástico formada por hilo o cordón de sección



- variable, de preferencia circular, que, bajo el aspecto de una horquilla, presenta un extremo cerrado con doble curvatura que motiva una garganta por donde se hace pasar el elemento de enganche del dispositivo, dada su condición elástica, reteniéndolo en su alojamiento anular en tanto no se provoque su extracción. Las dos ramas de la pieza elástica, que parten de la doble curvatura para terminar en sendos extremos abiertos, se hallan arqueadas y en posición cóncava una respecto a la otra, de manera que en su tercio inferior y en el punto teórico de tangencia se produce en un pequeño tramo la unión de dichas ramas, sobresaliendo en el mismo inicio de la unión una pestaña en cada lado, inclinadas y orientadas hacia el extremo cerrado, que se hallan en contraposición a dos aletas que aparecen ligeramente separadas y orientadas en sentido contrario, originándose entre las dos pestañas y las dos aletas unas angosturas o encajes donde se sitúa el orificio de la etiqueta, generalmente redonde, por donde se introduce el dispositivo suspensor.
- 5.
- 10.
- 15.

Cabe destacar que son muchas las variedades de presentación que puede tomar el dispositivo en estudio, siendo una de ellas la que se representa en los dibujos adjuntos, en los que se diseña un hilo o cordón circular plástico de superficie trenzada y grabada. En todos los casos prevalecerá la condición de suma elasticidad del material con que se fabrique este dispositivo.

20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del objeto de este Modelo de Utilidad. En dichos dibujos:

25.

La Fig. 1 es una vista frontal del dispositivo sus-

30.



sensor de etiquetas y similares;

La Fig. 2 es una vista lateral del dispositivo colgado de una prenda y con la etiqueta suspendida.

5. La Fig. 3 ofrece una vista de una prenda de vestir, en este caso una americana, en cuyo botón inferior de la manga aparece el dispositivo con una etiqueta; y

La Fig. 4 es una vista frontal del propio dispositivo.

10. En dichas figuras, se representa por (1) la pieza elástica formada por un hilo o cordón (preferentemente plástico moldeado) que presenta forma de horquilla, en cuyo extremo (2), cerrado por un arco de circunferencia mayor de 180 grados, se origina la garganta (3), que impide al dispositivo salirse del elemento de enganche, tal como un botón (4) de la prenda de vestir (5), a la cual ha sido colgado. A partir de la garganta
15. (3) se inician las dos ramas (6), que, en general, están arqueadas y cóncavas hacia el exterior de modo que en su punto de tangencia se unen entre sí mediante un corto tramo (7) para luego terminar con sus puntas abiertas (8), apareciendo lateralmente, por encima del mencionado punto de tangencia (7), las pestañas (9), inclinadas y orientadas hacia el extremo cerrado (2),
20. en contraposición a dos aletas triangulares (10), también laterales, situadas a escasa distancia y orientadas en sentido inverso al de aquellas. Entre las pestañas (9) y las aletas (10) se crean las angosturas o encajes (11), donde se sitúa la abertura (12), generalmente circular, de la etiqueta (13) suspendida del dispositivo.
25.

30. Como puede verse en la Fig. 4, la etiqueta o similar (13) queda retenida entre las pestañas (9) y aletas (10), sin posibilidad de desprendimiento, a menos de que se ejerza suficiente fuerza para doblar el material de aquellas pestañas (9).



En lo que afecta a la fijación del conjunto a un botón o análogo (4), aquélla es muy simple y segura, debido a la anilla extrema (2) producida por el cuello (3).

5. El dispositivo se obtiene de preferencia por moldeo de un material plástico, con el que se conforma una pieza única flexible, de superficie apropiada y de estructura apta para imitar, en lo posible, un cordel o bramante.

Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones del dispositivo suspensor de etiquetas descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15.

1ª.-Dispositivo suspensor de etiquetas y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un elemento monopieza, preferentemente de una materia plástica moldeable, formado por un cordón o hilo elástico de sección y superficies adecuadas, el cual adopta el contorno de una horquilla cuyo extremo cerrado está doblado determinando una anilla con una garganta que casi la cierra y que se destina a asegurar el enganche del propio dispositivo al punto que convenga, derivándose de tal garganta dos ramas arqueadas hacia el exterior, las cuales se unen entre sí en un punto de tangencia por un tramo que las suelda, apareciendo contiguas a tal tramo dos pestañas que emergen oblicuamente de las citadas ramas y que quedan divergentes respecto a unas aletas sensiblemente triangulares, igualmente formadas en aquellas ramas y separadas de tales pestañas lo suficiente para que entre éstas y dichas ale

20.

25.

30.



tas quede una angostura o encaje previsto para alojar a la correspondiente tarjeta o análogo por el orificio previsto en la misma.

2ª.-DISPOSITIVO SUSPENSOR DE ETIQUETAS Y SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

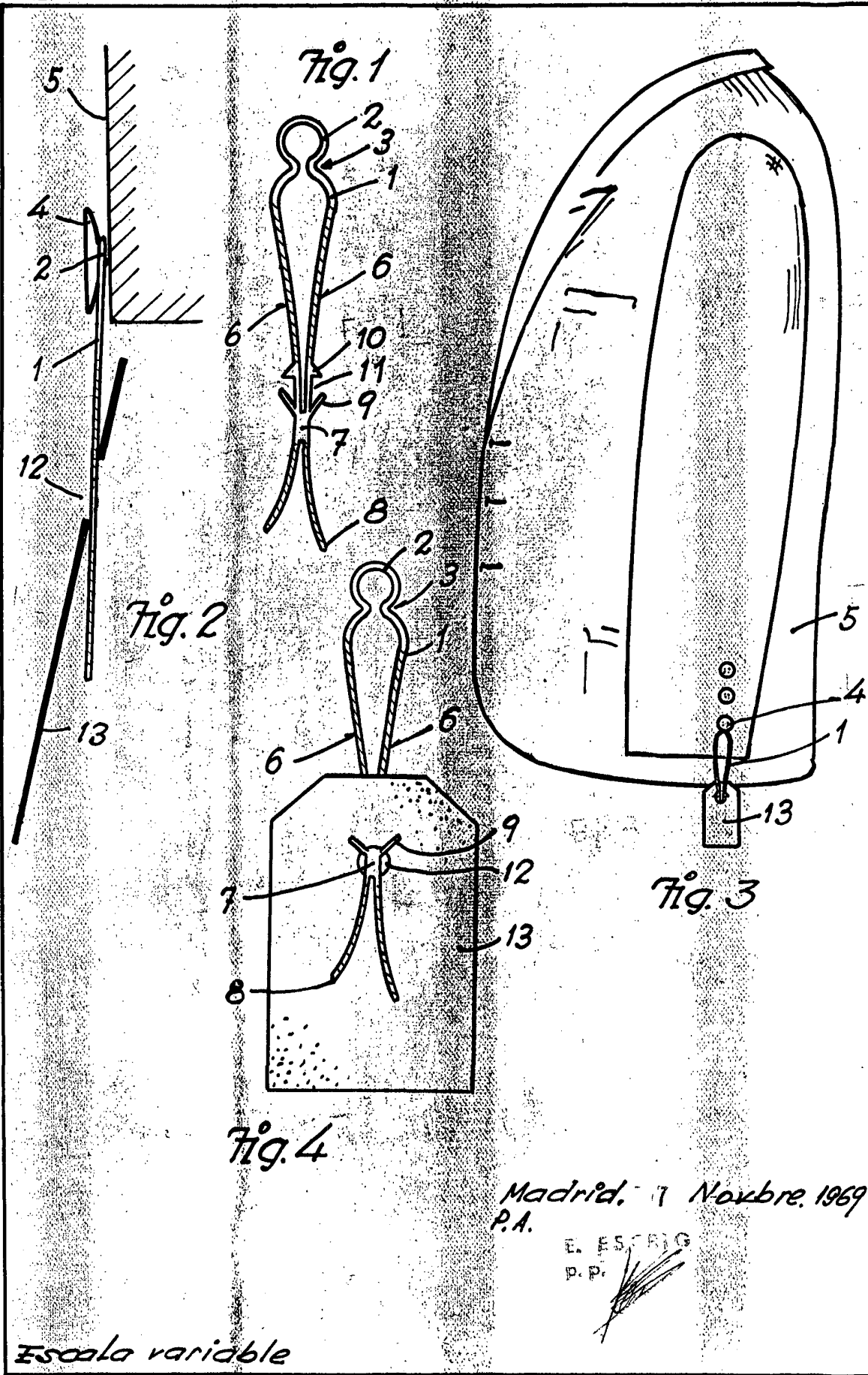
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 7 Noviembre 1969

P. A.

E. ESCRIBO
P. A.

DA MARIA DOLORES CUADRENYS BOQUE



Escala variable